

ORD. N° 8105 /DO 80647/ F61

- ANT.: 1) Ingreso Subtrans N° 60354
2) Ingreso Subtel N° 87.120 del 06.05.2021.
3) Oficio Cámara de Diputados N° 73.645 del 05.05.2021.
4) Oficio Circular N° 102 del 29.04.2021, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
5) Ingreso Subtel N° 90.627 del 12.05.2021.
6) Ingreso Subtel N° 92.590 del 14.05.2021.
7) Ingreso Subtel N° 97.515 del 24.05.2021.
8) Ingreso Subtel N° 102.958 del 01.05.2021.
9) Ley N° 18.168 de 1982, General de Telecomunicaciones.

MAT.: Informa sobre denuncia por problemas en el Servicio de voz y de datos en la localidad de Hierro Viejo, comuna de Petorca, Región de Valparaíso.

SANTIAGO, 02/06/2021

DE : SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

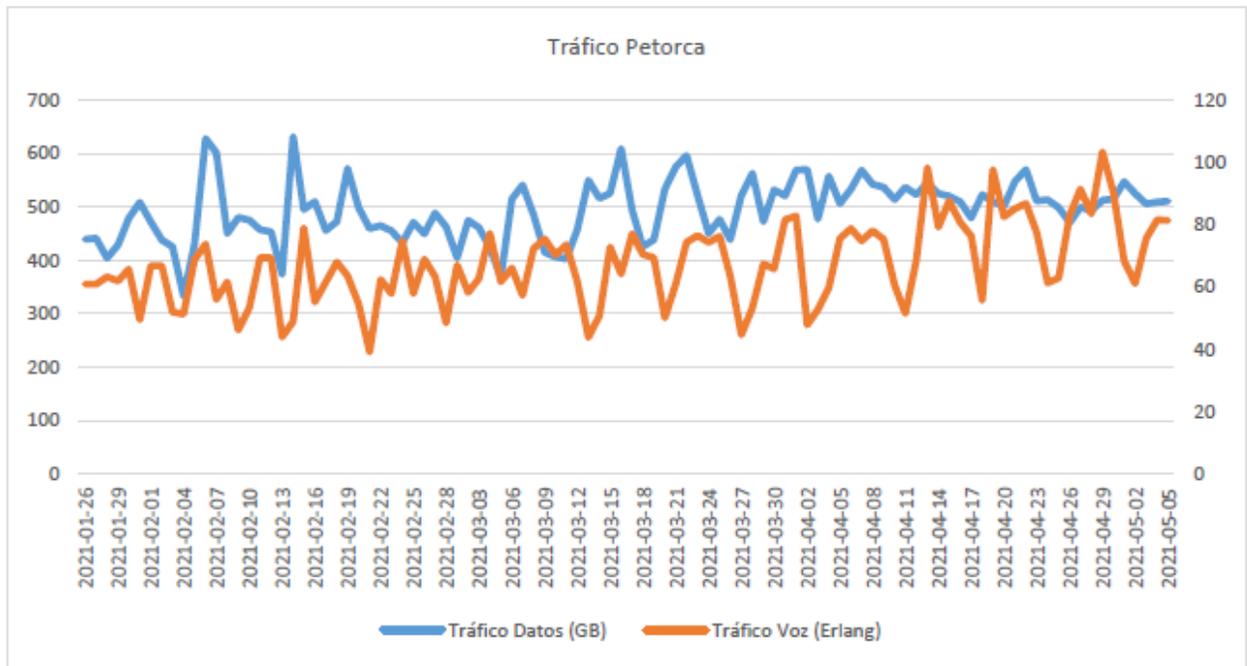
A : SR. LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO ACCIDENTAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

1. Mediante nota señalada en ANT. 1), usted trasladó requerimiento del Honorable Diputado Señor Marcelo Schilling Rodríguez, quien informa que los vecinos de la localidad de Hierro Viejo, Provincia de Petorca, Región de Valparaíso, denuncian mal servicio de internet para poder realizar diferentes quehaceres; como trabajo, y educación a distancia, la cual es tan necesaria en estos tiempos de pandemia .
2. A lo señalado anteriormente, se informó a Ud. el Honorable Diputado Señor Diego Ibáñez Cotroneo, ya elevó esta situación el mes de abril y ya se efectuaron las acciones pertinentes, donde se ofició mediante ANT. 4) a las empresas de Telecomunicaciones para que informen sobre el estado de las estaciones base presentes en la localidad de Hierro Viejo.
3. Al respecto, cumpla con informar que las concesionarias respondieron mediante ingresos de ANT. 5), 6), 7) y 8), la situación particular de cada una de ellas, las cuales se resumirán a continuación:

3.1. Concesionaria WOM S.A.:

- “Sobre el particular, WOM analizó la situación de la localidad de Hierro Viejo, y concluye que actualmente no contamos con sitios propios en la zona.”
- “Analizando los sitios cercanos a la localidad, se puede agregar que un emplazamiento se ubica a 7 kilómetros de distancia, lo que podría aportar cobertura residual a la localidad ya mencionada. Analizando la operación del sitio, no se tienen registros de que haya presentado interrupciones de servicio en los 12 últimos meses, reportadas a través del Sistema de Gestión de Emergencias (SGE).”

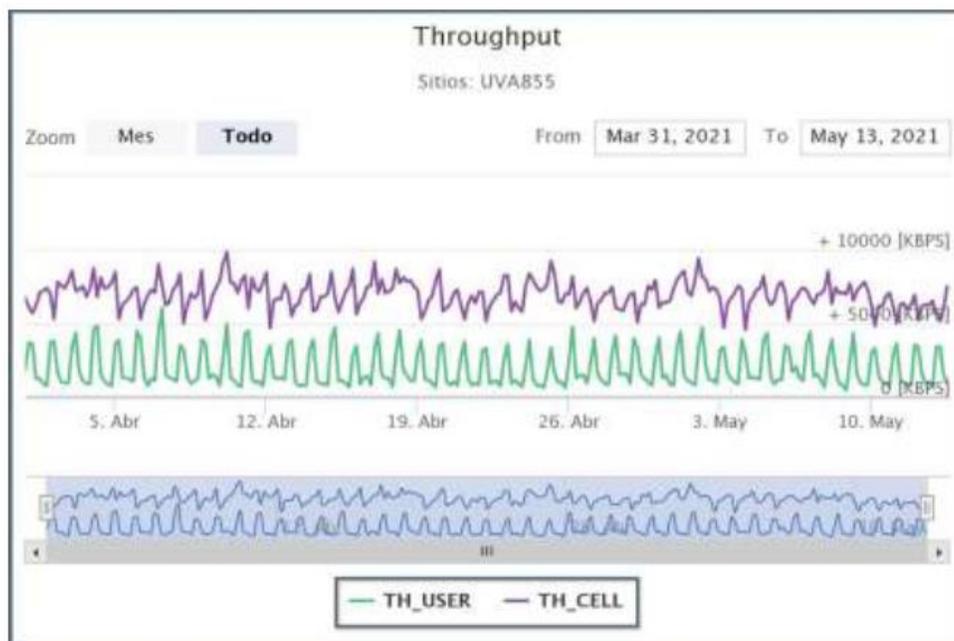
- “Adicionalmente, se adjunta tráfico agregado de dicho sitio desde el 26 de enero a la fecha, de subida y bajada, para el servicio público de voz (eje secundario) y datos (eje principal).”



- “Por último y como es de su conocimiento, los despliegues de red y nueva infraestructura se realizan bajo una planificación detallada y considerando planes de expansión para cada región, los que se definen y aprueban de forma anual. En particular para la comuna, WOM lamentablemente no posee planes de expansión que consideren la instalación de un nuevo sitio móvil.”
- “También, se debe hacer presente que de forma alternativa, se podría incluir la zona definida en futuros proyectos bajo el alero de los fondos concursables administrados por el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, a fin de dotar de servicios de telecomunicaciones a esta y otras localidades en las condiciones que usted describe, de los cuales podrían ser de gran interés para las empresas de telecomunicaciones y terceros interesados.”

3.2. Concesionaria Entel:

- “Sobre el particular, y según lo solicitado informamos a Ud. que mi representada en la localidad mencionada solo cuenta con el servicio de datos 2G y 3G, que probablemente no cumplirán con las exigencias esperadas por la comunidad en cuanto a actividades como teletrabajo, teleducación y streaming.”
- “De esta misma forma, el servicio 3G cuenta con buenas velocidades para su nivel de servicio:”



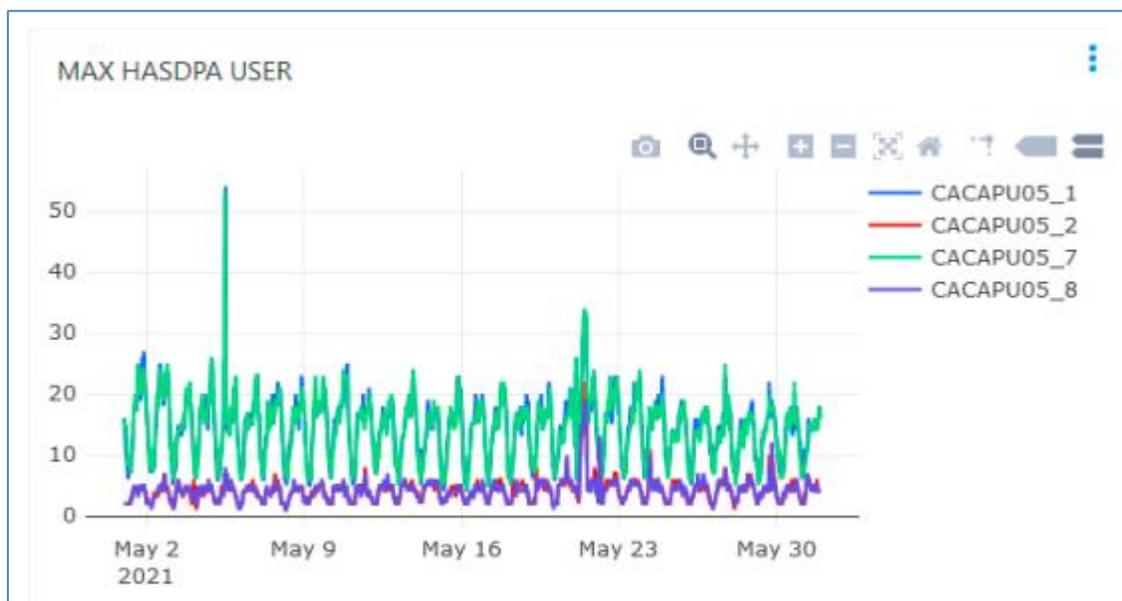
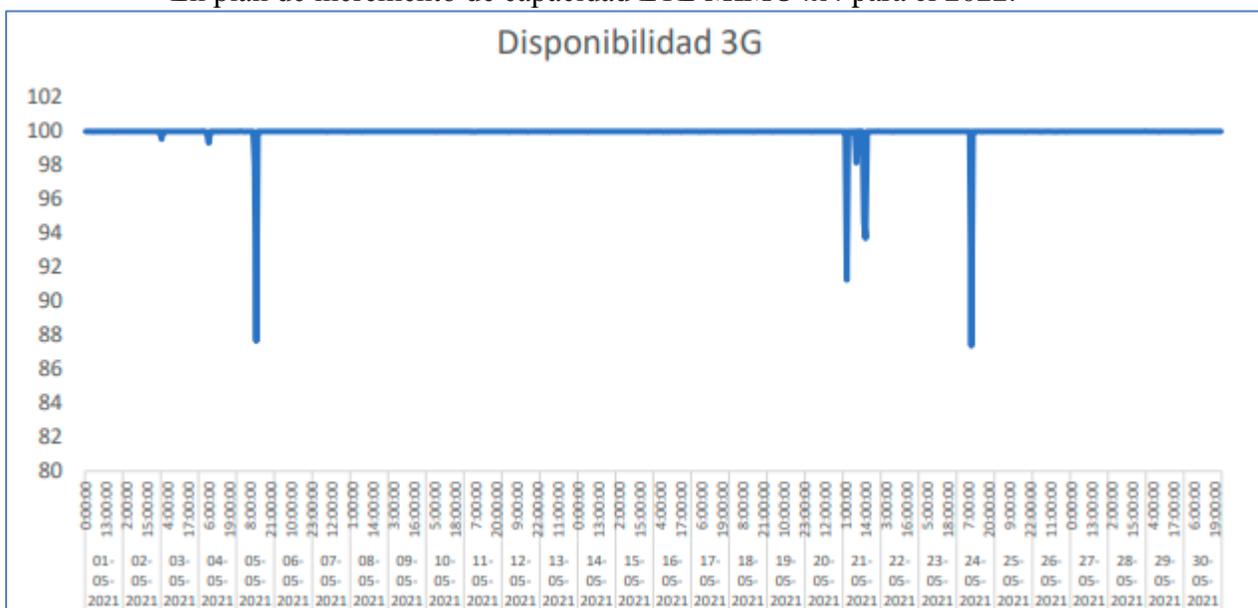
- “Particularmente, presenta un sector con ciertos niveles de saturación a nivel de celda, razón de lo anterior, es que mi representada tiene planificado para finales de mayo incorporar 2 nuevas portadoras 3G que reducirá la saturación 3G, mejorando el NUT 3G.”

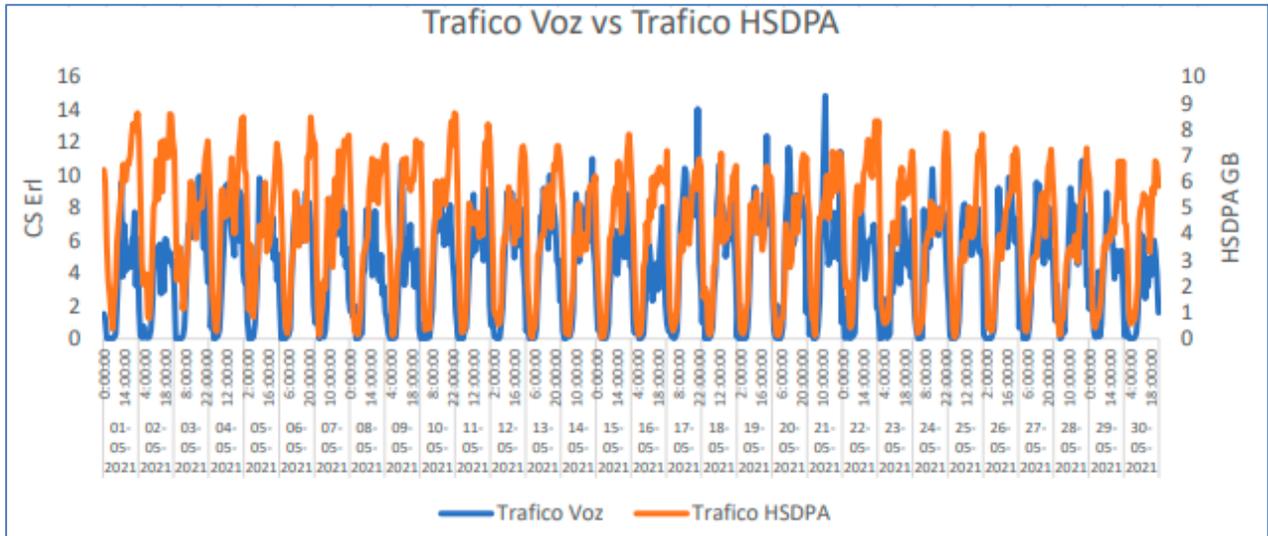
3.3. Concesionaria Claro Chile:

- “Podemos informar que en el sector consultado no contamos con sitios móviles desplegados que puedan proveer servicios. Adicionalmente, comentar que no se contempla despliegue de sitios en el corto plazo en este sector.”

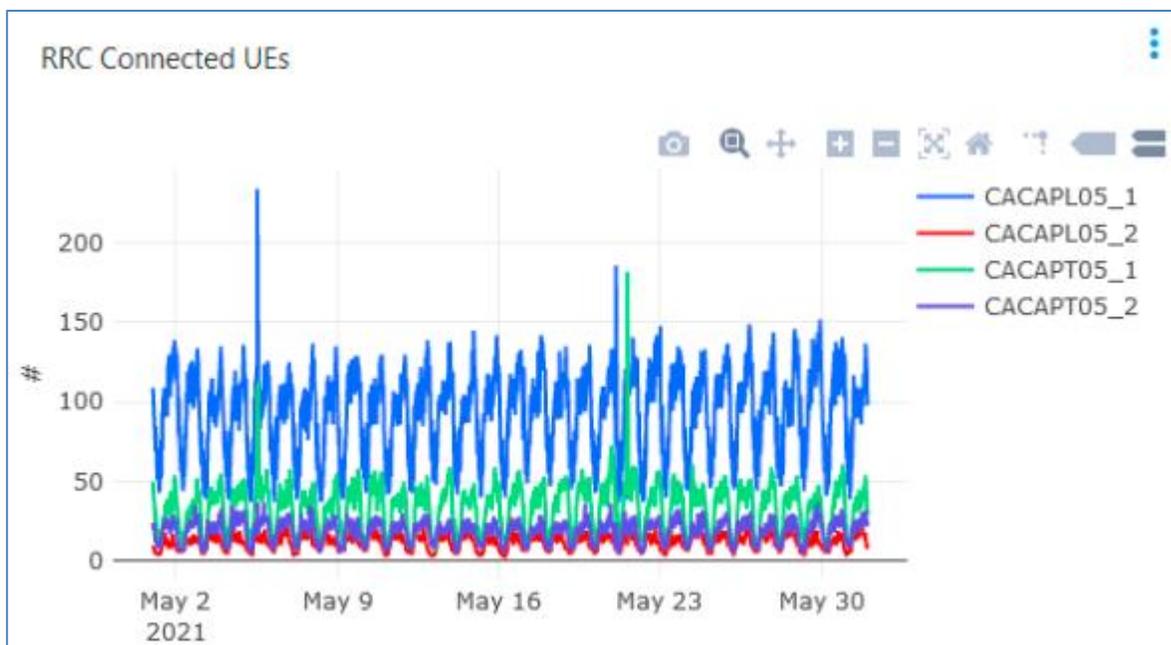
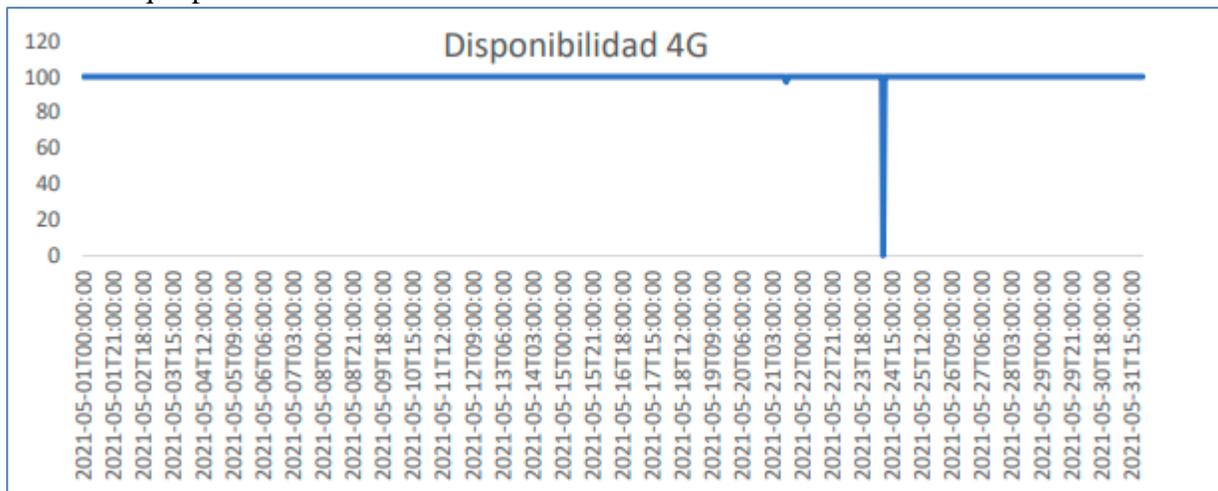
3.4. Concesionaria Movistar:

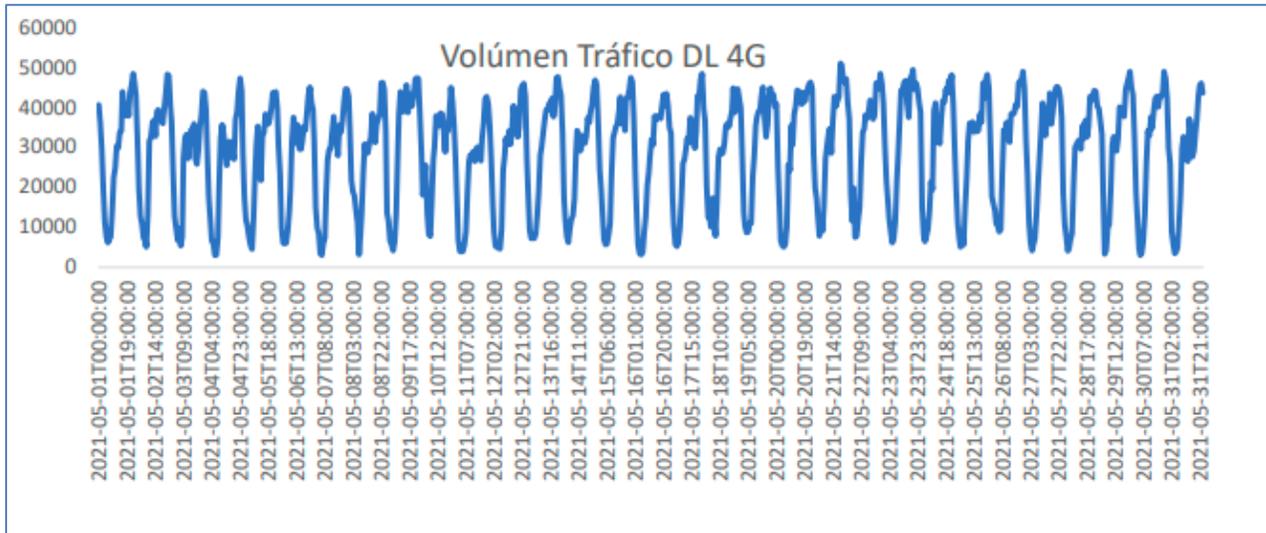
- “La localidad de Hierro Viejo está siendo cubierto por el sitio Camino Cabildo/Petorca ENTEL”
- “El sitio está emplazado en las siguientes coordenadas: -32.275860°-71.023500°”
- “Tecnología disponibles: GSM1900/3G850/LTE2600/LTE700”
- “En plan de incremento de capacidad LTE MIMO4x4 para el 2022.”





- “Se observan indisponibilidad puntuales que no superan el 14% por hora, ya habiendo sido reportado por sistema de gestión.”
- “En cuanto a tráfico y usuarios 3G, no se aprecia degradación ni niveles de congestión que puedan afectar servicio 3G en la zona.”





- “Se aprecia una indisponibilidad puntual el día 24 de mayo producto de una baja de energía.”
 - “En cuanto a tráfico y usuarios 4G, se puede observar que está presentando un nivel medio de carga en la tecnología L2600, para ello se encuentra en plan el incremento a MIMO4x4 que dará mejores prestaciones a los servicios de datos LTE.”
4. Finalmente, en virtud a lo anteriormente expuesto esta Subsecretaría de Estado cierra su requerimiento y queda atenta a cualquier duda o consulta que ustedes puedan tener sobre el caso.

Saluda atentamente a Ud.,

PAMELA GIDI MASÍAS
Subsecretaria de Telecomunicaciones

DISTRIBUCIÓN:

- Prosecretario Accidental De La Cámara De Diputados, Señor Luis Rojas Gallardo: lrojas@congreso.cl
- Honorable Diputado Señor Marcelo Schilling Rodríguez: schilling@congreso.cl
- Gabinete de la Ministra: brodriguez@mtt.gob.cl, cmoreno@mtt.gob.cl y fdiaz@mtt.gob.cl
- Equipo Clasificador (ct).
- Oficina de Partes.